HOJA DE ESPECIFICACIONES
ARTÍCULO: CC1245-74WH

ESD

Datos técnicos

Color	Blanco
Tallas disponibles	--
Emballaje	Empaquetado en caja
Lleno	1/Estuche
Dimensiones de la caja (cm)	61.00 x 40.60 x 30.50
Peso de la caja (kg)	10.57
País de origen	China
Tipo de ropa	Overoles
Tejido	Cuadrícula de Altessa
Cierre	Cremallera y broche
Construcción	ESD Segura
Certificaciones	--

Datos de rendimiento

Sala limpia ISO	ISO 5 (Class 100)
ANSI/ESD S20.20	--
Resistente a la temperatura	--
Propiedad de control estático	Static Dissipative

Uniform Technology™

Mono para salas limpias Altessa Grid ISO 5 (Clase 100)

- Tejido Altessa Grid - 99 % poliéster / 1 % carbono
- Cuello militar para un look limpio
- Mangas raglán para más movimiento
- Puños de punto ESD
- Broches en la parte superior de la cremallera y en la parte inferior del dobladillo de la pierna y cremallera en espiral para facilitar la colocación
- Bucle colgante codificado por colores
- Cumple con los estándares requeridos para su uso en salas limpias ISO 5 (Clase 100) – ISO 8 (Clase 100,000) y otros entornos controlados

Instrucciones de cuidado

Nuestras prendas no vienen listas para usar, lo que significa que deben lavarse antes de que un empleado las use en una sala limpia de clase ISO. La vida útil promedio de desgaste es de 50 a 100 lavados. Asegúrese de que todas las cremalleras y broches estén cerrados. Use jabones menos fuertes (jabones lácteos, alcalinos o neutros) o detergentes. Lava a 120 °F para los colores y a 140 °F para los blancos. Enjuague con agua fría. Sin lejía. Secar en secadora moderada (140 °F). Después del secado, seque en secadora con agua fría durante 5 minutos. Sin hierro.

Este documento y la información aquí contenida son propiedad de Protective Industrial Products, Inc. (PIP) y no pueden usarse ni reproducirse sin permiso. Los usuarios de productos deben realizar todas las pruebas apropiadas u otras evaluaciones para determinar la idoneidad de los productos PIP para un propósito o uso particular dentro de un entorno particular. PIP RENUNCIA A TODAS LAS GARANTÍAS QUE NO SEAN EXPRESAMENTE PROPORCIONADAS. 2025-07-12